

Cartas de murcianos a D. Marcelino Menéndez Pelayo

Las cartas que a continuación se transcriben fueron recogidas pensando en un trabajo que no ha sido posible realizar. He procurado, por todos los medios a mi alcance, buscar las correspondientes respuestas sin obtener resultado, lo que me hace suponer que, desgraciadamente, pueden darse por perdidas, confiando sólo en que una afortunada casualidad nos permita conocer alguna o algunas de las contestaciones de Don Marcelino a tan curioso epistolario. En todo caso, representa un interesante aspecto de la Murcia intelectual a finales del siglo XIX y comienzos del XX, visto a través de unos documentos privados escritos por las figuras más representativas de ese momento, extraordinariamente decisivo y fecundo en la historia cultural de la Ciudad, y constituye un reflejo más de aquel fabuloso prestigio que a Menéndez Pelayo reconocía España entera.

En su Biblioteca de Santander, amorosamente reunidas y ordenadas por el que fué su Director, D. Enrique Sánchez Reyes, se guardan muchos miles de cartas procedentes de todas las partes del mundo y de todas las provincias de España, en las que se consulta al genio universal de Menéndez Pelayo sobre innumerables problemas y cuestiones, muchas ajenas a los temas propios de su específica dedicación, significando con ello la fe casi mítica que en su privilegiada inteligencia, y en el extenso y complejo caudal de sus conocimientos, tuvieron sus contemporáneos.

Tan impresionantes como esos epistolarios con figuras destacadas en el campo literario, histórico o filosófico, donde Menéndez Pelayo vuelca generosamente su sabiduría, sus proyectos, sus consejos e incluso, muchas veces, sus propios trabajos, en beneficio del consultante, son esas otras cartas signadas con nombres desconocidos y humildes que, desde las ciudades y pueblos más remotos de España, acuden a él enviándole tímidamente el libro, recién publicado, el folleto, el artículo de periódico, o las cuartillas inéditas, pidiéndole la solución de una duda o suplicándole la gracia de un consejo o de una orientación.

Lástima grande es que, como en el caso de Murcia, se hayan perdido las respuestas, por que si ellas no podrían añadir un punto más a su prestigio intelectual, sí compondrían en torno del maestro una nueva aureola de bondad, de paciencia y de humana comprensión para los pequeños problemas de sus desconocidos corresponsales, y también ese conocimiento e interés por todas y cada una de las provincias españolas, que hace de Menéndez Pelayo un magnífico ejemplo de como puede comprenderse y sentirse la unidad de España a través de la variedad, múltiple y diversa, de un fervoroso e inteligente regionalismo.

De lo que pudiéramos llamar el gran Epistolario, ha sido publicada la mayor parte. Así su correspondencia con Clarín, Carmelo Echegaray, Valera, Rodríguez Marín, García Pérez, etc., y las series dedicadas por Enrique Sánchez Reyes a la mantenida con eruditos extranjeros como Farinelli, Croce, Morel-Fatio, Pitollet, el de Menéndez Pelayo y la Hispanidad o a la correspondencia con personas que, como su hermano Enrique, Pereda o Estelrich, estuvieron íntimamente ligadas a la vida de D. Marcelino.

Sería de desear que la magna empresa de la publicación de sus Obras Completas se rematara con una nueva serie de tomos, exclusivamente dedicados al Epistolario, reeditándose los ya conocidos, publicándose los de Laverde y Rubió que, pese a su extraordinario interés aun permanecen inéditos, e insertando la totalidad de las cartas que se guardan en la Biblioteca las que, en unos casos por la personalidad de sus autores y en otros por lo que significan con respecto a la fama de Menéndez Pelayo tienen un evidente interés. La publicación de unas y otras seguramente tendría la virtud de provocar la aparición de las contestaciones que por desconocimiento, o por

torcido y erróneo conocimiento de sus propietarios, permanecen inéditas.

Las cuarenta cartas siguientes están reunidas bajo el concepto de ser los autores de ellas murcianos o residentes en esta Provincia. Acaso puedan añadir algún dato curioso a los ya conocidos sobre la biografía y bibliografía de quienes las escribieron, pero el propósito fundamental que anima su publicación es el de incitar a la busca de las respuestas para lograr algún día lo que ahora no ha sido posible: un Epistolario completo, que refleje las relaciones intelectuales y amistosas que Menéndez Pelayo mantuvo con la región murciana.

L. de la C.

[1]

Murcia, 16 de abril

E. Sr. Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: por Pencho sé que llegaron ustedes bien, y lo supongo ya repuesto de las fatigas de tanto ir y venir.

El Sr. Tejera me acaba de entregar la adjunta nota bibliográfica sobre los dos últimos tomos de «El Correo». Usted me dirá si necesita más detalles.

Ya veremos si adquiero alguno o todos los libros que deseamos.

Y sin otra cosa con recuerdos afectuosos de Pilar y toda esta familia, usted ya sabe lo mucho que le quiere su amigo

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[2]

Murcia, 5 de septiembre de 1884

Ílmo. Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Muy señor nuestro: Con esta fecha tenemos el gusto de remitir a usted un ejemplar de la obra «Saavedra Fajardo» que recientemente hemos tenido la osadía de publicar.

Sabemos que vale poco literariamente considerada; pero si bajo otro cualquier aspecto tuviera la gracia de ser agradable a los ojos del mejor crítico de los críticos españoles, inútil creemos decir a usted el alto honor que con ello habríamos.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos devotos atentos s. s.

q. b. s. m.

El Conde de Roche, JOSÉ P. TEJERA.

[3]

Murcia, 18 de mayo de 1895.

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: Unos amigos aficionados han hecho la fotografía del barro que hará un mes se encontró en una excavación hecha en terrenos próximos a Torrevieja. Tiene 25 por 28 centímetros y las figuras un relieve, el mayor, de dos centímetros. El barro está modelado y es de arcilla cocida, hallándose muy oscurecida; pero por algunos piques que tiene rotos, se vé que su color es de café con leche claro. Pronto hará otra fotografía mayor el amigo que ha hecho la que le remito, asegurándome que saldrá con todos los detalles apetecibles, y sobre todo, con los extremos más acentuados. Esta alegoría o símbolo, lo creen algunos el dios Ammon. Seguramente usted sabrá a qué atenerse en ésto; que para nosotros es un enigma.

También le remito otra fotografía de un montante o gran espada que he adquirido en estos días pasados. Tiene de largo un metro y 46 centímetros y la taza, que es de hierro cincelado, 15 centímetros de alta por 17; y lleva, como verá V. esculpido un blasón, con la fecha de 1471.

Sin otra cosa sabe usted que es muy suyo afmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[4]

Murcia, 5 de febrero de 1897.

Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi distinguido amigo: deseo saber si en el Cancionero de poetas castellanos de fines del siglo XVI que usted descubrió en Nápoles, según dice D. Miguel García Romero en los Apuntes para la biografía de usted, y de cuyo M. S. usted seguramente tendrá apuntes, se halla alguna composición del poeta español de aquella época *Jerónimo Ramírez*.

Le mando a usted adjunta una nota que cuando tenga usted tiempo tendrá la bondad de contestarla. Yo tengo algunos datos individuales del Licenciado Cascales, pues he tenido el pensamiento que no sé si realizaré de publicar su biografía tan desconocida de todos.

Ya notará usted que lo que añade la 2.^a edición de los Discursos Históricos es muy importante; y como quiera que no es posible persuadirse a que un hombre de la instrucción y veracidad del Sr. Saurín y Robles y

un impresor como Benedito se atreviera a achacar a Cascales su presencia en un acto de guerra, no yéndoles nada en ello supongo yo que tal vez el ejemplar de la 1.^a edición que tuviera a la vista, llevase del puño del Licenciado este aditamento. Para ilustrar este punto desearía yo me dijese usted en qué historia particular o Crónica de Guerras pudiera encontrarse este hecho tan glorioso para Guardiola y Cascales.

Sé por nuestro amigo Muelto que le ha complacido a usted mucho mi recuerdo referente a los libros de Lozano y de Pantoja. Aquí los tenemos por muy raros y esto es lo que hace que los aficionados los busquen.

Soy de usted afmo. s. s. y amigo

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[5]

Murcia, 24 de abril de 1898.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: recibí el primer tomo de las Obras de Quevedo que leo con mucho gusto y que agradezco a usted en verdad.

Es para mí de gratísima satisfacción que tenga buen recuerdo de este país donde todos los amigos y admiradores le pagan este favor teniéndole a usted muy presente.

Ahora no se piensa aquí más que en suscripciones y en allegar fondos para la guerra que quiera Dios no sea un desastre para la pobre España.

Continúo mis gestiones para que tenga los libros y periódicos consabidos.

Con recuerdos de todos y muy especialmente de Pilar y todos los de casa y sabe es siempre muy amigo y devoto de usted que le quiere y

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[6]

Murcia, 4 de mayo de 1898.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: por el correo de hoy tengo el gusto de remitirle en *dos* paquetes los *cuatro* tomos que constituyen la colección del

Semanario Murciano y que he logrado adquirir por causa de haberse muerto su dueño hace muy pocos días. Aunque ya le llamo la atención en una notita superpuesta en el último tomo y referente al lugar donde se hallan *los tres articulitos* de D. Lope Gisbert me anticipo sin embargo a significarle que tendré mucho gusto en que los lea usted.

Los libros viejos, y la lectura de lo que fuimos antaño es el único consuelo que seguramente, en medio de tanto quebranto ha de quedarnos a los españoles de antigua cepa. ¡Dios nos ampare!

Que siga usted bueno es lo que le desea de todas veras su afmo. amigo

El Conde de Roche

[7]

Murcia, 16 de septiembre de 1898.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: Ayer encontré un ejemplar de la historia de Lorca que usted desea tener, y que por el correo de hoy tengo el gusto de remitirle certificado.

Pencho está en Madrid ocupándose en la presentación de su discurso para el Doctorado, yo también iré a la Corte para últimos de mes, Dios mediante, donde me proporcionaré la satisfacción de darle un abrazo y echar un párrafo de las desdichas presentes.

Reciba usted recuerdos afectuosos de toda esta familia y ya sabe es siempre suyo afmo. amigo que de veras le quiere

y b. s. m.

El Conde de Roche

[8]

Murcia, 3 de noviembre de 1899.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: por fin el amigo Pío ha concluido su obra que él titula *Biblioteca del Murciano*, y por cierto no puede llevarla personalmente a Madrid como hubiera sido su gusto porque tras de la grave enfermedad que lo ha tenido postrado algunos meses se le ha presentado ahora un fuerte catarro a la vista que le priva el poder ponerse en viaje. Mandará, pues, en un cajón bien acondicionado su trabajo tal vez el pró-

ximo lunes con dirección al Sr. Vignau que le hace el favor de encargarse de recogerle el recibo de la Secretaría de la Biblioteca adonde han de ser presentados estos libros.

Como usted sabe esta obra constituye para Tejera hoy día una gran esperanza que persigue con predilección hace años y si obtiene el premio, como yo espero, será para él no solamente un triunfo literario sino también un consuelo por lo atrasado que se encuentra y lo angustiado que vive con su familia de *ocho* hijos y su poco sueldo. Todas estas razones y otras que dejo en el tintero dejo a la consideración de usted a los efectos de arrimar el hombro cuanto se pueda, contando siempre como se cuenta con la bondad de la obra. En ella hace alguna referencia a otro trabajo *bibliográfico* que tiene concluído sobre los *Cuatro Santos de Cartagena*, que alguna parte vió D. Manuel Tamayo y le alentó para que lo concluyera. Es un buen estudio sobre esta materia particularmente en la parte bibliográfica y por su extensión calculo yo que haría un tomo en folio de 300 ó 400 páginas, más bien más que menos. Le digo esto de mi cosecha porque yo creo que debería presentarlo ahora también, pero él no quiere hacerlo hasta el año que viene.

La obra que manda de *Biblioteca del Murciano* consta de 14 gruesos tomos m. s. y encuadernados en *cinco* distintos colores correspondientes a las *cinco* secciones de que consta. La Sección primera, *color verde* es de varones ilustres de Murcia, la cual espero gustará a usted mucho como así mismo la *tercera* de impresos en esta ciudad, donde verá usted una gran profusión de papeles varios exclusivamente murcianos, muchos de los cuales poseo yo, y dificulto que se hallen en las Bibliotecas públicas, y nadie los pueda haber catalogado tan bien como Pío. Constituyen más de *mil y doscientas* papeletas que no ha numerado para hacerlo si su buena suerte y la bondad de ustedes le conceden el premio, como también podrá ampliar algo cuando se imprima si llega este caso.

Dispéñeme usted tan larga y pesada carta en gracia al interés que tengo por este asunto.

Sé de usted por Pencho y me alegro esté bueno y contento.

Sin otra cosa usted sabe que siempre es muy suyo afmo. amigo que le quiere de veras y

b. s. m.

El Conde de Roche

[9]

Murcia, 29 de mayo de 1900.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: doy a usted las gracias por su carta fecha de 26 dándome el pésame por el fallecimiento de mi hija Luz (q. e. p. d.) y que puedo a usted asegurar que ha sido para nosotros un golpe tan inesperado como terrible. Todos los de esta casa le saludan afectuosamente quedándoles, como yo, muy reconocidos.

El asunto de Pío lo veo ya resuelto felizmente gracias a las atenciones de usted para con nosotros.—Ahora habrá que ganar el tiempo perdido en esas Oficinas, desgraciadas, como usted dice, procurando que los Señores nombrados por el Tribunal examinen pronto la Bibliografía Murciana, y con esto se de el dictamen seguidamente.

De todo lo cual espero de su bondadosa solicitud para con nosotros. Que siga usted bueno es lo que desea su verdadero y buen amigo

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[10]

Murcia, 2 de octubre de 1900.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: el día 26 de agosto último recibió el Sr. Tejera el traslado de la Real Orden aprobando el fallo del jurado, documento que por cierto traía la fecha de 12 de junio, o sea cerca de 2 meses de retraso. Ahora, y supuesto que sabemos que es el encargado de distribuir los fondos para los acreedores de esa Biblioteca yo me atrevo a suplicar a usted que haga en obsequio nuestro que el Sr. Tejera perciba de una vez y lo antes posible la cantidad asignada a su premio, y esto lo hago principalmente por las muchas estrecheces que la numerosa familia de nuestro amigo le obliga a tener.

Con respecto a la impresion de la Biblioteca del Murciano yo espero también de su amabilidad para con nosotros que se tome el interés que para todos es notorio se viene tomando con respecto a la publicación de estos libros que tienen las literaturas Regionales.

Y sin otra cosa usted sabe que siempre es suyo afmo. amigo que lo quiere y

b. s. m.

El Conde de Roche

[11]

Murcia, 3 de noviembre de 1900.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: recibí su estimada carta del 29 del actual, y ya el Sr. Tejera cobró su primer plazo que le vino perfectamente y ha quedado muy agradecido a las gestiones de usted y también esperamos continúe para el último plazo, y sobre todo para que pronto veamos impresa su obra.

Parece que ya estamos metidos en otra guerra civil, lo cual hará que esta pobre nación se cargue con más aflicciones de las que ya pesan sobre nosotros.

Recuerdos afectuosos de todos los de esta casa que lo tienen en la grata memoria que se merece, y sin otra cosa sabe es siempre su buen amigo.

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[12]

Murcia, 29 de abril de 1901.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: recibí su discurso de ingreso en la Academia de San Fernando, que he leído con la deleitación con que siempre he admirado todas las cosas de su pluma, con tanta más razón cuanto que sobresalen tan elevadamente del párrafo indigesto que en todos los órdenes nos rodea.

Le deseo salud y ya sabe es siempre suyo afmo. amigo.

El Conde de Roche

No deje usted de la mano la impresión de la Biblioteca del Murciano.

[13]

Murcia, 26 de octubre de 1901.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: sé que Pío Tejera escribió ayer a usted interesándole sobre un asuntillo referente a su clasificación actual en el Cuerpo de

Archiveros y aunque sé que él para usted no necesita recomendación alguna no quiero dejar de significarle a usted el gusto que tendría yo en que pudiera usted complacerlo siquiera sea por el aumento que va teniendo su familia.

Tuve el gusto de leer que tomó usted posesión de su cargo de Senador aunque no sé si debo en esta época calamitosa darle por ello la enhorabuena pues allí tomará usted más disgustos que satisfacciones.

Le deseo toda clase de felicidades y sabe es siempre suyo afmo. amigo

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[14]

Murcia, 24 de mayo de 1902.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi estimado amigo: Con esta fecha escribo al Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, recomendándole la designación para académico correspondiente de dicha real Corporación aquí en Murcia a Don Alejandro Séiquer López, ventajosamente y bien conocido como notable pintor, pues nos hace falta en la Comisión de monumentos de esta provincia, donde la muerte y traslaciones de sus individuos han producido algunas vacantes.

Como yo no tengo relaciones de amistad con dicho Sr. Director, le escribo a usted para que no se le olvide mi encarguito y esta recomendación, apoyada por usted, tenga éxito.

Dispénsese la molestia que le causo, y sabe es muy suyo afmo. amigo

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[15])

Murcia, 3 de junio de 1902.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido amigo: Adjunto le remito un número del *Diario* de hoy, con el objeto de que se entere del articulito sobre Cascales que en él inserto.

Ya le dije a usted anteriormente que esta Comisión de monumentos históricos y artísticos había escrito al Director de la Academia de San Fernando, proponiéndole el nombramiento de Correspondiente de esa Academia a favor del laureado pintor D. Alejandro Séiquer y López, que ocuparía entre nosotros la vacante que ha dejado el escultor Sr. Sánchez Tapia, lo cual recuerdo a usted para que no lo olvide.

Sin otra cosa, queda de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

El Conde de Roche

[16]

Murcia, 26 de junio de 1902.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi muy estimado amigo: en vista de no tener yo noticia de mi última dirigida a V. le escribí con fecha 24 a D. Rodrigo Amador de los Ríos, rogándole que se enterara si había usted recibido mi carta, y que juntamente con usted apoyara la propuesta para Académico Correspondiente de D. Alejandro Séiquer. Si yo hubiera sabido que usted no iba por la Academia no le hubiera proporcionado esta molestia, pero ya la cosa está hecha, y ahora espero que con su recomendación, o valiéndose de D. Rodrigo, salgamos del asunto por que estoy interesado.

Me alegro mucho que le haya parecido a V. bien mi articulo sobre Cascales, y me complacería mucho más que aprovechara en algo para los fines de la Comisión del *Diccionario Biográfico*, de que usted forma parte.

Que siga usted bueno es lo que le desea su afectísimo amigo que mucho le quiere y

b. s. m.

El Conde de Roche

[17])

Murcia, 7 de octubre de 1902.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido y muy estimado amigo:

Tengo el sentimiento de participarle que nuestro amigo el erudito y laborioso escritor D. José Pío Tejera, jefe de esta Biblioteca provincial, ha fallecido en el día de ayer, víctima de la grave dolencia que le aquejaba hace tiempo. Para mí, ligado a él por lazos de antigua y cariñosa

amistad, ha sido una pérdida dolorosa; para su familia, a la que deja en el mayor desamparo, una desgracia inmensa.

Es verdaderamente sensible, en estos momentos, tener que ocuparse de ciertos asuntos; pero así lo imponen nuestras costumbres, y a ello me obligan requerimientos de afecto personal a los que no me puedo sustraer. Deseaba yo que, el día que faltase Tejera (q. s. g. h.) su vacante fuese para D. Joaquín Báguena, oficial que fué de esa Biblioteca Nacional, agregado luego a esta provincial, y actualmente jefe del Archivo de esta Delegación de Hacienda; estos deseos míos, que son los del interesado, me parecían por las razones antedichas, y por sus aficiones, estudios, etc., muy atendibles.

Me dicen ahora que la Junta facultativa tiene resuelto, amortizar las Bibliotecas de poca importancia refundiéndolas con otro establecimiento que haya en la localidad, encargándose de ambos un sólo individuo. Ignoro lo que haya sobre el particular. Si la Biblioteca provincial de Murcia se halla en este caso y ha de quedar unida al Museo, nada tengo que decir, máxime siendo jefe del Museo persona tan de mi estimación como D. José Molina. Pero si la biblioteca ha de continuar como hasta aquí, como establecimiento independiente, y ha de proveerse en un individuo del Cuerpo que Vd. dirige con tanto acierto y aplauso, yo le agradecería muy mucho, que, a ser posible, apoyase mi pretensión de que el designado sea Báguena. Esto, en el bien entendido de que, la nueva situación, si se lleva a efecto, no haya de ocasionar ahora ni más adelante, incompatibilidad oficial entre Báguena y Molina.

Espero conocer su opinión, la más autorizada, y desde luego, le doy mil gracias anticipadas quedando como siempre suyo amigo afmo. y s. s.

q. b. s. m.

El Conde de Roche

[18]

Murcia, 14 de diciembre de 1887.

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: Por conducto de nuestro común amigo D. Mariano Catalina habrá V. recibido un ejemplar de la «Colección de Clásicos Latinos», que acabo de publicar en colaboración con otro Catedrático de este Instituto. Salvo las notas de análisis gramatical, puede decirse que el libro es casi todo mío: elección de los trozos, disposición, semblanzas biográfico-críticas, comentarios, etc. Bien sabe V. la

triste suerte de esta clase de obras y la falta de estímulo que hay para trabajarlas como Dios manda. No le miento a V. si le digo que me ha sostenido en ella principalmente (figúrese V. mi lucha con los tipógrafos de aquí!) la ilusión de que personas como V. la hallasen de su agrado. Creo que tiene alguna novedad en el plan: en el prologoillo la indico. El comentario de la Epístola de Horacio he procurado que huelga a literato, no a simple retórico; si V. lo hojea, notará que se sale algo de lo vulgar, debiendo principalmente sus aciertos a los libros de V., que estudio más que con afición, con verdadero cariño.

Dígame V. francamente su parecer (tu duce, tu signore, tu maestro); lo estimaré como una sentencia firme.

Suyo muy de veras afmo. y entusiasta admirador.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[19]

Murcia, 22 de febrero de 1888.

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: A mediados de diciembre envié a V., por conducto de nuestro común amigo D. Mariano Catalina, un ejemplar dedicado de la obrita de «Clásicos Latinos» que acababa de publicar en colaboración con otro profesor de este Instituto. Al mismo tiempo escribí a V. rogándole nos dijese su autorizadísimo parecer sobre el modesto librejo. ¿Es que no lo ha recibido V.? ¿O es que no ha querido V. quitarme ilusiones? Mi ilusión al mandárselo y la principal que me sostuvo al trabajarlo fué que V. lo hojease y no le disgustase del todo. Bien sé yo lo ocupado que V. anda siempre, y en qué altas ocupaciones; sin embargo, como de limosna, dedique a *eso* media hora perdida y sáqueme de penas. V. comprenderá el interés con que aguardo su veredicto.

Sabe V. que tiene en mí un entusiasta admirador y un amigo afmo.

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[20]

Murcia, 19 de mayo de 1891.

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi antiguo condiscípulo y admirado amigo: He leído en los periódicos la reseña de su entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Yo que con ansia he saboreado siempre todo cuanto V. ha escrito, calcule V. si tendré deseos de gozar este último discurso. ¿Quiere V. enviármelo? Como sé que anda V. siempre ocupadísimo, lo dicho basta. Considere V. que los pobres aficionados de provincias... ni aún aplaudir podemos con oportunidad.

Sabe V. que es muy de veras su admirador y afmo. amigo

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[21]

Murcia, 21 de mayo de 1898.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: Por conducto del Gerente de La España Editorial le he remitido a V. un ejemplar de mi *Retórica*. Quizá lo habrá V. recibido a estas horas. No se lo mando con la pretensión de que lo lea, que bien presumo que no tendrá V. tiempo ni humor que dedicar a un libro de texto para estudiantes de Instituto. Me contentaré con que V. lo hojee y luego lo conserve en su biblioteca, como un recuerdo de su entusiasta admirador y afmo. y s. s.

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[22]

Murcia, 29 de abril de 1904.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE
MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: Dispénsese V. que le distraiga un momento con esta chinchorrería. Yo sé que tiene V. escrito un excelente estudio sobre la Novela en la Antigüedad; creo que fué para su Doctorado. En-

tre los tomos de obras de V. que se han publicado (yo los tengo casi todos) no he encontrado reproducido aquel trabajo. ¿Dónde le podría hallar? Si fuese V. tan amable que quisiera indicármelo, se lo agradecería mucho su afmo. amigo, antiguo condiscípulo y entusiasta admirador

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[23]

Murcia, 6 de junio de 1904.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo: He recibido el ejemplar de los discursos de la Academia española. La letra del sobre-escrito me ha declarado que es a V. a quien debo esta delicada atención. No puede V. figurarse cuánto se la he agradecido. Deseaba yo leer los discursos, especialmente el de V., por algunos párrafos que había visto en los periódicos; y ya iba a escribir a Ricardo Spottorno o a D. Mariano Catalina, cuando me ha dado V. tan agradable sorpresa. Un millón de gracias. Y otras tantas enhorabuenas por su hermosísimo trabajo que he devorado enseguida. Sabe V. que soy de sus admiradores más entusiastas. Disponga siempre del afecto de su antiguo condiscípulo y amigo

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[24]

Murcia, 23 de marzo de 1905.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE
MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi ilustre amigo: He recibido la credencial de individuo correspondiente de la R. Academia Española; y al enterarme de que ha tenido V. la bondad de hacer mi propuesta, juntamente con los Sres. Comelarán y Catalina, me apresuro a manifestarle mi agradecimiento cordialísimo. La distinción con que me han honrado Vdes. me llena de satisfacción y

me deja obligado para siempre. Mándeme V. como a su afmo. de veras, admirador y amigo.

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

Por este mismo correo le envió certificado un ejemplar de mi último librito: una obrita de texto para mis alumnos de *Historia de la Literatura*. Ha salido plagada de erratas, porque yo no he podido corregir los pliegos de prensa. Si V. la hojea... pero ya sé que su tiempo lo tiene V. para otras cosas que más lo merezcan. Yo sólo quiero que conserve V. este librito como recuerdo cariñoso de su antiguo condiscípulo de las Cátedras de Camús.

[25]

Murcia, 23 de enero de 1910.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE
MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi respetable y admirado amigo: Nuestro común amigo el diplomático D. Manuel Muledo me dijo que en esa había hablado con V. de mi estudio sobre Floridablanca, y que había V. mostrado algún interés en conocerlo, suponiendo desde luego que se lo mandaría. No se lo he mandado antes, por no saber si estaría V. en Madrid o en Santander. Ya le supongo de vuelta en Madrid, y se lo envió; por este mismo correo va un ejemplar certificado.—Mírelo V. con benevolencia, fijándose en la Advertencia preliminar. Yo sólo he querido cumplir con esta gloria murciana, que merecía mejor pluma. He hecho la edición para regalarla, por no atreverme a darla al público.

No ha circulado más que entre mis amigos. A V. le dedico su ejemplar como un tributo debido al gran Maestro de las Letras españolas, y con recuerdo al antiguo condiscípulo, de su siempre admirador y afmo. s. s.

q. l. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA

[26]

Murcia, 21 de noviembre de 1910.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
GENERAL Y TÉCNICO DE
MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi respetable y admirado amigo: Acabo de recibir el último número de la Revista de Archivos y Bibliotecas. Trae la relación del homenaje a V. (la medalla) y la lista de las adhesiones. Y con sorpresa y disgusto veo que mi nombre no figura en dicha lista. Cuando esta primavera me enviaron una invitación, yo llené el boletín de suscripción, y lo devolví, dirigiéndoselo al Sr. Catalina (me parece que al Sr. Catalina). Ahora echo de menos mi nombre...

V., claro está!, si ha repasado la lista de adhesiones, no se habrá acordado siquiera de mí, pero a mí sí me importa que V. sepa que soy siempre uno de sus admiradores más entusiastas.

Cónstele pues, y disponga siempre del verdadero afecto de su antiguo amigo y s. s.

q. b. s. m.

ANDRÉS BAQUERO ALMANSA.

[27]

Murcia, 11 de julio de 1898.

ARCHIVO PROVINCIAL DE HACIENDA
MURCIA
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid.

Mi respetable Jefe y querido amigo:

No puede V. imaginarse con cuanta emoción leí en la Gaceta Oficial de ayer, el Decreto por el que se le nombra Jefe del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios. Después de las noticias publicadas por los periódicos en los días subsiguientes al fallecimiento del Sr. Tamayo (q. s. g. h.) nada había vuelto a saber sobre asunto en que sus amigos tanto nos interesábamos. El Conde de Roche y yo, nos comunicábamos a diario nuestras impresiones, pero ni él ni yo, sabíamos nada en concreto: nuestros ar-

dientes votos por su candidatura de V. eran cada día mayores, si cabe; sólo nos ha faltado hacer rogativas públicas y solemnes.

Gracias a Dios, hoy podemos felicitarnos todos, porque ese decreto, que tanto honra al Sr. Gamazo, representa el triunfo del mérito indiscutible, no siempre atendido, y el de la justicia, no siempre vencedora, en estos menguados tiempos que corremos.

Acepte V. mi más cordial enhorabuena por el nombramiento que me regocija como si se tratase de cosa propia: sea por muchos años. Y aunque en la pasada Semana Santa tuve el honor de ponerme a sus órdenes, ofreciéndole mi inutilidad y pequeñez, hoy le reitero gustoso mi ofrecimiento leal.

Dentro de pocos días, tendré el gusto de remitir a V. mis artículos sobre la Cora de Teodomiro, que esperaba enviarle cuando regresara V. de Santander: *edición especial* de mano del autor.

Sin otra cosa, y aguardando sus órdenes soy de V. como siempre admirador, entusiasta, bueno y servidor affmo.

q. b. s. m.

JOAQUÍN BÁGUENA

s/c. calle de Algezares n.º 10.

[28]

Murcia, 9 de agosto de 1898.

ARCHIVO PROVINCIAL DE HACIENDA

MURCIA

PARTICULAR

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Santander.

Mi respetable y querido amigo:

Cumpliendo lo ofrecido y como ya indicaba a V. en mi carta anterior, tengo el honor de remitirle una copia *autorizada* de mis estudios sobre la Geografía árabe de Murcia (La Cora de Todmir). Me decido a remitírselos a Santander teniendo en cuenta, que, ahí tiene V. su biblioteca y archivo.

Sin otra cosa y deseando a V. todo género de prosperidades, me ofrezco como siempre suyo admirador y affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

JOAQUÍN BÁGUENA

[29]

Murcia, 4 de marzo de 1901.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid.

Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración:

Tengo el honor de enviarle por este correo un ejemplar de mi librito «Aledo, su descripción e historia». Deploro que, como cosa trabajada por mí, sea tan deficiente en el fondo e incorrecto en la forma: más apesar de tales defectos, se lo ofrezco con la mejor voluntad, por cortesía de amigo, deber de subordinado, y, sobre todo, como homenaje a la gloria literaria de Vd., que tanto admiro. Acéptelo con su proverbial benevolencia, y me dará un nuevo motivo de obligación.

Aprovecho esta circunstancia para reiterarle mi personal afecto, y quedo, como siempre, a sus órdenes amigo y affmo. y s. s.

q. b. s. m.

JOAQUÍN BÁGUENA

[30]

Murcia, 14 de septiembre de 1905.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Santander.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Acabo de leer la noticia del fallecimiento de su Sra. madre (q. D. h.) y me apresuro a darle mi más sentido y cordial pésame por tan irreparable pérdida. Y como en estas amarguras de la vida, las palabras tienen tan poca virtud consoladora, le deseo la resignación cristiana, que aún las almas mejor templadas necesitan para sobrellevar estas desgracias con que Dios nos pone a prueba.

En estas horas de tribulación, le acompaña, ya que no en persona en espíritu, su amigo afmo. y s. s.

q. b. s. m.

JOAQUÍN BÁGUENA

[31]

Murcia, 6 de noviembre de 1899.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy señor mío y respetado Jefe: por el correo de hoy mando la modesta obra que titulo «Biblioteca del Murciano» y que he terminado con grandes trabajos en la convalecencia de mi enfermedad aumentada con mi catarro a la vista del que todavía ando temeroso.

Además de las biografías de los escritores murcianos, y manuscritos de esta provincia, e impresos en Murcia, he creído conveniente ocuparme así de los escritores residentes en estas tierras, como de las otras que general o particularmente se ocupan de las cosas de Murcia, lo cual me he determinado a ejecutar para que nada falte a mi propósito.

Por no andar con hipocresías, y como es natural, diré a usted francamente que desearía llevarme el premio, porque lo necesito; pero es la verdad también que mi mayor deseo se cifra en que a usted guste mi obra, y que por ella se interese en algo con lo cual se llenarán todas mis aspiraciones; razón por la cual me tomo la libertad de escribirle, recomendándole a la benevolencia con que siempre me ha tratado.

Y rogándole me dispense por ello, sabe es siempre muy de veras suyo afmo. y subordinado s. s.

q. b. s. m.

JOSÉ PÍO TEJERA

[32]

Murcia, 16 de junio de 1900.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE MURCIA
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi querido Jefe y distinguido amigo: Aunque sin noticias oficiales, como sé que mi modesta monografía ha tenido la suerte de ser premiada, y que debo este galardón, después y muy principalmente que a la indiscutible autoridad de la opinión de usted, a la benevolencia del Tribunal que la ha secundado, no quiero dejar pasar más tiempo sin darle las más expresivas gracias como lo hago gustosísimo y reconocido, rogándole las haga extensivas para todos los señores del citado Tribunal.

Y ya que tantas bondades tiene usted hacia mí, me atrevo a rogarle que influya para que no se retrase el cobro del premio, para lo cual deseo

saber si debo hacer un poder en regla ante notario o bastará con una simple autorización mía de oficio.

Dispénsese esta molestia que le causo y sabe puede siempre e incondicionalmente disponer de su afectísimo s. s. amigo y subordinado

q. b. s. m.

JOSÉ PÍO TEJERA

[33]

Murcia, 25 de octubre de 1901.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE MURCIA
PARTICULAR

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi muy querido Jefe: Aunque sin confiar mucho en el éxito, quisiera por lo menos intentarlo con respecto a reparar en la parte que se pueda la injusticia que se me hizo en 1884, desestimándome la instancia que entonces presenté reclamando el derecho que me asistía para ingresar en nuestro Cuerpo; derecho que al fin me fué reconocido nada menos que a los diez años de mi primera reclamación. Todo lo expongo en la nueva hoja de servicios que para los efectos de escalafón, se nos pide por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, en la casilla y en la forma que se expresa en la nota adjunta.

En su virtud, ¿sería usted tan bondadoso conmigo que se decidiera a interponer su tan merecidamente valiosa influencia, recomendando dicha nota y tratando de conseguir algo de lo que en ella se insinúa?

No sé si ello será procedente; pero de serlo y usted conseguirlo o intentarlo, crea que sería para mí un favor que, tanto yo como mi numerosa familia le agradeceríamos eternamente.

Confiando en que su acreditada bondad habrá de dispensar la libertad que me tomo en ocasionarle esta molestia, tengo, al par que el honor el singular gusto de reiterar a usted la expresión de mis respetos y de mi consideración más distinguida, como su más atento afmo. s. s. y subordinado

q. b. s. m.

JOSÉ PÍO TEJERA

[34]

Murcia, 3 de enero de 1896.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Maestro venerando y queridísimo: Ante todo deseo sinceramente a Vd. feliz entrada de año.

Paso enseguida a participarle la pregunta que el Conde de Roche le hace por mi conducto y que es ésta:

¿Posee Vd. los libros «Bastetania y Contestania del reino de Murcia» del Doctor don Juan Lozano, y el «Pantoja... sobre Comedias» escrito por Don Simón López, e impreso en Murcia en 1814?

Creo sea su propósito regalárselos, caso de que Vd. no los tuviera en su biblioteca. Ruego a Vd. pues, que, si no los tiene y desea aceptarlos me ponga Vd. tan sólo dos renglones, a fin de que pueda yo llevárselos a Madrid dentro de breves días (hacia el 12) cuando regrese.

Le supongo muy atareado en sus vacaciones con los prólogos a Lope y cervantino que con tanta ansia aguardamos sus admiradores.

Con su paisano Fernández Llera, con Baquero y Spottorno he hablado repetidas veces acerca de V. y su prodigiosa obra.

Tengo ya casi reconstruída la *Metafísica de Séneca* que tan pronto como Vd. la vea a nuestro regreso a la Corte la daré para *El Globo*. Supongo recibiría V. los números que le envié que contenían la 3.^a Conferencia (Biografía de Séneca).

Sin más, por hoy, esperando se sirva «otorgarme un *sí* o un *no*» se repite de V. entusiasta y fiel *devoto*, discípulo y affmo. amigo q. b. s. m.

MANUEL MULTEDO

s/c. Plaza de Sta. Isabel, 19. Murcia.

[35]

28 de julio de 1903.

EMBAJADA DE ESPAÑA
CERCA DE LA SANTA SEDE

Roma, 28-VII-03.

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Ilustre Maestro queridísimo: Tan pronto como recibí su grata me informé acerca del estado del expediente de solicitud de licencia matrimonial de su Señor hermano Enrique. Recomendé también su favorable y pronto despacho al Agente de esa diócesis Sr. Serpetti. Esperaba a contestarle cuando supiera que se había concedido. Dijéronme a los dos

o tres días: «Hoy ha salido»..., entonces pensé escribir a Vd. participándoselo... Transcurrieron tres o cuatro días... «Hoy habrá llegado»... me dije... Ahora tócame escribir en un momento que tenga libre y con relativo buen humor». Pero ambas cosas me faltaban con el proceso tan vario de alternativas de la enfermedad del Santo Padre...

¡Cuán atareados hemos estado y aun estamos con tan sensible acontecimiento! En qué tensión nerviosa yendo al Vaticano casi tres o más veces al día y en qué penoso estado de ánimo viendo como tras la pasajera esperanza el desconsolador pesimismo se imponía fatalmente ya se lo figurará Vd. por completo.

En mi gran dolor había una nota personal, íntima. Su Santidad se había dignado mostrarme en especial manera su paternal benevolencia. Me agració con la placa de San Gregorio Magno con motivo de mi sencilla poesía que por haber merecido las lisonjeras e inmerecidas frases de encomio Vd. me ha hecho que sin vanidad alguna considere mi «León XIII» como mi única y predilecta lírica... Siempre me estimuló a que continuase la serie de mis modestas conferencias en la *Arcadía* y en más de una ocasión me honró departiendo acerca de las literaturas clásicas, españolas e italianas. Fué en una audiencia particular de enero del 1901, cuando recibía las felicitaciones del año nuevo del Cuerpo diplomático y estaba yo de Encargado de Negocios, cuando tuve la feliz inspiración de presentarle el testimonio de mi admiración por su última lírica al Redentor en ocasión de la entrada en el Siglo XX.

Había ya terminado mi misión oficial... y comenzó la audiencia literaria. Me expresó su entusiasmo por los clásicos, su culto a Horacio, su exclusivo amor a las lenguas neo-latinas... (las del Norte decía que le *facem male all'orecchia*). El Dante: Luego me habló de España: de sus genios y de sus santos. Me preguntó si se cultivaban en la actualidad los estudios de humanidades, la poesía clásica... Entonces yo, del mejor modo que supe, tracé a grandes líneas el cuadro... colocando en justicia a Vd. en el punto central. El conocía gran parte de la obra de Vd. pero lo que más le interesó en aquel instante fué la síntesis que le hice de sus *Estéticas*, de su *Poética*, de su «Epístola a Horacio»... y como el Papa se dignaba asentir a mis aseveraciones, hubo momentos en que yo conmovido y nervioso no dejaba caer la palabra... y me encontré de pronto combatiendo las exageraciones de los Parnasiens y ultramodernistas. Y al cesar de pronto en aquellos apóstrofes que me parecían irreverente charla... Su Santidad me dijo que tampoco creía El que era esa la verdadera Poesía... Así transcurrieron tres cuartos de hora. Llamó luego al personal de la Embajada. Cuando salimos le conté a Spottorno la conversación, encomendándola a su buena memoria. Y cuando se marchaba a España le recordé que se la hiciera a Vd. presente por cuanto en ella tan

honrosamente le concernía. En otra ocasión solicité una especial Bendición Apostólica para Vd. Por querer escribirle extensamente no se la mandé. Después se me traspapeló. Quedó inservible el sello del sobre. Viajó conmigo. Se me volvió a traspapelar. No la he encontrado en estos días de puro tenerla guardada. Pero un día de estos la encontraré aunque tenga que desagüar el Mare magnum de mis papeles, recortes y papelotes. ¿Es inconcebible? sí, pero Vd. es magnánimo. Y ya sabe cuán desequilibrado soy entre el pensamiento y la acción. Yo sueño las cosas y creo que las hago. A todas horas con la pluma en la mano y siempre dejando para un mañana que tarde llega el escribir las cartas que quisiera a las personas que quiero...

Cuando dí mi última conferencia en la *Arcadía* sobre «Lope de Vega» tuve la dicha de que el período en que hice de Vd. admirativa justicia recogiera gratos murmullos de aprobación entusiasta... gustó al público y la acogió bien la Prensa. ¿Cómo no, tratándose de *Lope*, y yo no hacía allí más que una miniatura, en lo que pude aproximada, del gran lienzo que Vd. trazó de nuestro Colosal Teatro!...

En el próximo año hablaré de Tirso, Calderón, Cervantes, Romancero... y en la «Sociedad para la Cultura de la mujer» continuaré mis *chácharas estéticas*...

En los meses de mayo y junio he recorrido algo por el Centro y Norte (Florencia, Bolonia, Ferrara, Padua y Venecia). La «Exposición artística» no me ha entusiasmado... Para un escultor en yerba!... No le mandé las cartulinas con más estatuitas que le tengo dedicadas... por cortedad... Quería ver si este verano hacía cosa mejor... Pero la muerte del Papa me ha quitado toda ocasión. Veremos si más adelante.

Pase buenas vacaciones bajo la Buena Guarda de su Señora madre que Dios se la conserve muchos años, así como la vida de Vd. tan inestimable para la Patria y para el cariño y admiración de compatriota.

Mande en todo a su devoto

MULTEDO

¿Cuándo le recibimos *La Casa de España* y yo con efusión, abiertos? Anímese en unas vacaciones.

[36]

Murcia, 15 de abril de 1886.

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Ruego a V. ante todo se digne dispensar al último de los Sacerdotes por la libertad que en molestarle me tomo sin título alguno para hacerlo; la caridad y la fé ponen la pluma en mi mano, es una limosna espiritual la que solicito de quien tan enriquecido está en orden a conocimientos científicos.

He aquí, Sr. mío, los datos que necesito: ¿es cierto que Pitágoras inculcó a sus discípulos el amor a los enemigos?

¿Es cierto que entre los que profesan el mazdeismo existe una ceremonia que consiste, en consagrar el «Homi» (yerba que crece en sus montañas) y una vez consagrada, es reputada como Dios, que se da en comida al hombre?

Tales son las afirmaciones hechas en un periódico racionalista que en esta ciudad se publica bajo la dirección del Sr. Hernández Ardieta, Sacerdote espiritista y compañero mío que fué; ya comprenderá V. el objetivo de tales afirmaciones.

Sin estar versado profundamente en los escritos de los antiguos filósofos, se me ocurrió de momento que, siendo cierta la aseveración referente a Pitágoras, pugna con aquello de Jesús a sus discípulos: hasta ahora habéis oído decir amarás a tu amigo y aborrecerás a tu enemigo; pues yo os digo amad a vuestros enemigos; pero este pensamiento divino ha podido ser estampado en alguna edición de las obras del citado filósofo, por persona interesada, para después sacar la consecuencia de ser la idea del amor al enemigo no exclusiva del Cristianismo, sino propia de la razón.

Respecto al segundo asunto que consulto a Vd., se me ocurrió aun que sin base, que si tal ceremonia existe entre los mazdeístas puede ser una viciada tradición de la doctrina sobre el sacrificio de la Misa, puesto que Sto. Tomás fué el apóstol que evangelizó aquellas comarcas de la India, y hablaríales de la Sagrada Eucaristía.

Pero como ni soy filósofo ni orientalista, temiendo hacer una *plancha* (como se dice hoy), antes de abrir la boca, me dirijo al saber cristiano en consulta que equivale a decirle: ¡una limosna por Dios!

Hace tiempo soy de V. admirador sincero y aprovecho esta ocasión para significárselo y ofrecerme de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

MARIANO PÉREZ ESTEBAN

s/c. Descabezados n.º 2.

[37]

Murcia, 28 de noviembre de 1903.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES
DE MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Después de ofrecernos a la disposición de V., saludándole atentamente, como individuos de la junta directiva de esta Sociedad, nos vamos a permitir formular a una tan ilustre personalidad literaria como V., ruego interesadísimo, el cual, seguramente, confiamos habrá de ser atendido, por el alto espíritu que informa nuestra respetuosa petición.

Creado este círculo para fomentar en Murcia la cultura artística y desenvolver las actitudes literarias de la juventud estudiosa, nuestro primer deber ha sido formar una modesta, modestísima biblioteca, puesto que la consideramos como el principal elemento de vigorosa vida de este centro, y dados nuestros escasos medios, puesto que aun somos organismo naciente, hemos tenido que recurrir a la generosa protección de gloriosos escritores públicos, quienes se han dignado favorecernos con la remisión de sus obras completas, unos de ellos, y otros nos han prometido el envío inmediato de las suyas.

No obstantamos títulos legítimos de amistad para encarecerle cuanta y cuanta sería nuestra dicha al poder contar con tan preciadísimas joyas de la literatura castellana, las cuales abrigaron nuestro nombre ante el mundo: pero es de tal modo vivo el deseo que todos sentimos por gozar de su lectura proporcionando al mismo tiempo tan gran bien a los jóvenes murcianos que frecuentan esta sociedad, que no hemos dudado un punto, conociendo sus altas prendas de benevolencia característica y sincero patriotismo en dirigirnos con el mayor respeto a V., por si se digno honrarnos satisfaciendo nuestra súplica atenta.

Siempre nos tendrá profundamente obligados, como sus affmos. attos. amigos ss. ss.

q. b. s. m.

Pedro Sánchez Picazo
Eduardo Martínez y Rebollos
Adolfo Gascón
Antonio Baleriola
Mariano Alarcón

José Selgore
Luis Díez Guirao de Revenga
José Ródenas
Mariano Sotos
R. Manzano

J. Castillo

[38]

Murcia, 13 de febrero de 1904.

DR. EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA

SELGAS, 11

MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Muy Sr. mío: Ante todo mil perdones por mi atrevimiento al dirigirla la presente, sin título ninguno que a ello me autorice; pero como es de almas grandes el ser generoso, yo fiado en la novilísima de V., me atrevo a molestarle.

Oblígame a ello mi confianza y seguridad de no encontrar ayuda en ninguna otra parte deducidas de las negativas obtenidas, seguramente como demostración de que nadie se ha ocupado en España de este asunto, o de que han sido pocos y yo no habré tenido la suerte de tropezar ninguno; porque además según mi leal entender, nadie tiene ni los convenimientos, ni el talento, ni los medios que a V. enriquecen para ilustrar esta cuestión.

Ando hace tiempo en busca de estudios, que indudablemente los hay, acerca de las heridas que motivaron la muerte del hombre Cristo (puesto que como Dios no podía morir), y la causa inmediata que determinó la muerte. La fuente principal, que son los santos Evangelios, no señalan de un modo claro la cuestión, y en cuanto a los autores que yo conozco, ni el padre Ollivier, Ruiz, La P. etc. apenas hacen otra cosa que atenerse a las revelaciones de Sta. Brígida, que aunque muy valiosas y merecedoras de fé, no llegan a satisfacerme como médico por razones que ahora no creo oportuno exponer.

Ignoro donde paran los estudios de Vicente Verdini que se ocupó del temperamento y constitución orgánica de Cristo: los de H. C. Cooper, que escribió acerca de las heridas sufridas por nuestro Redentor: los de Jorge Gottlob Riekter de Gottinga sobre la muerte: los de Sipsom de Edimburgo, etc. a quienes he visto citar por un Sr. Parada y Santin en un artículo ocupándose de La Crucifixión; y como me hacían muy al caso escribí a un compañero médico en esa corte fiando a su ilustración la adquisición de tan importantes datos y me contestó que nada había logrado hallar en su rebusco por la biblioteca de S. Carlos, he creído que sólo por su caritativa bondad, podré hallar alguna noticia de las que busco, y datos que me ilustren.

En provincias donde carecemos de bibliotecas, nos encontramos con obstáculos casi insuperables cuando pretendemos hacer algún estudio, porque las particulares valen poco.

Si al inagotable tesoro de su talento une la caridad para este pobre médico, yo sabré guardarle en mi corazón perdurable gratitud, por las noticias que para esclarecer este asunto facilite si a bien lo tiene a este su admirador que le anticipa gracias y b. s. m.

EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA

[39]

Murcia, 29 de mayo de 1907.

JOSÉ MARTÍNEZ
ABOGADO Y NOTARIO
Y E C L A

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Señor mío de toda mi consideración: Confío en que lea Vd. con benevolencia esta carta de un desconocido, que pide un consejo a su ilustración y a su erudición.

Es el caso que la lectura alternada de la bella obra de William James «Experiencias religiosas» y de la no menos interesante de M. Benjaud, Obispo de Lavre, «Jesucristo» (2.^a parte de *La Christianisme et les temps present*) me sugirió un propósito que sería magno para las facultades de Vd., ¿y qué decir para las mías? El propósito de concebir y escribir un ensayo de psicología sobre N. S. Jesucristo. Esto me parece a decir un proyecto loco; porque si la nueva doctrina de la hipostasis, de la unión del Verbo, es ya de gran dificultad ¿qué no será meterse en tantas complejidades resultantes en la conciencia de N. S. Jesucristo de ser única con el Verbo?

Pero aunque el propósito no cuaje en algo serio, este estudio me seduce y algo he de intentar.

He tomado como base la doctrina de Sto. Tomás en su Suma, sobre el Verbo; y como elemento auxiliar, y para mí esencial, la teoría corriente, o hipótesis (no sé qué decir), hoy en Psicología, sobre la subconciencia. ¿Puede ser esta teoría un elemento de explicación, afirmando que la unión del Verbo se hacía en lo subconsciente? ¿En la conciencia de N. Señor, la visión del Verbo era continua y total o fragmentaria y discontinua?

La opinión de Sto. Tomás que afirma la actualización por el Verbo de toda la potencialidad de las facultades en N. Señor, ¿cómo conciliarla con sucesivos estados de conciencia? ¿Es que la conciencia en N. Señor fué una cosa rígida e inmutable? ¿No vivió, no sufrió, no sintió como nosotros? ¿No se formó humanamente evolucionando y progresando, de

la infancia a la edad adulta? ¿Sus lágrimas, sus amistades, sus desfallecimientos en el huerto y en la Cruz? etc., etc.

Conocido el propósito o el tema yo le ruego me indique fuentes de estudio, para hacerlo completo, sobre lo subconsciente. Conozco a Ribot y a G. Gelez «L'être subconsciente», y fragmentariamente a otros autores. ¿Qué otras especialidades, qué otros teólogos debo consultar? ¿Qué orientación, qué consejo puede servirse darme? Un serio estudio de las herejías sobre N. S. lo creo útil, y la obra de V. sobre los heterodoxos; pero ésta me dicen está agotada la edición.

Yo le ruego que me dispense y que me dé alguna luz; y le estará grandemente agradecido siempre su

affmo. y s. s. q. l. b. l. m.

JOSÉ MARTÍNEZ

[40]

Alicante, 20 de noviembre 1910.

TIRSO CAMACHO

ABOGADO

MURCIA

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid

Insigne Señor: Como admirador entusiasta de las glorias patrias, aunque el último para saber cantarlas, me asocio de todo corazón al mensaje de felicitación que por todos los buenos y cultos españoles se dirige a V. E. con motivo de su exaltación a la Presidencia de la Real Academia de la Historia. Que Dios le conceda largos años al frente de este puesto para gloria de la docta Corporación y para orgullo de las letras españolas.

Al cumplir con este deber de mis convicciones y entusiasmos, me permito el alto honor de elevar hasta V. E. un ejemplar de mi modesto libro «Aceras de Arriba», por si en su reconocida bondad, tan grande como su soberana inteligencia, se dignase hojear algunas de sus páginas significándole respetuosamente la satisfacción inmensa que me causaría, haber merecido mi sencillo libro, le dedicase V. algunas breves líneas, aunque sólo fuera una frase que sintetizase el juicio que le había merecido, cuyo inestimable favor de persona como V. tan autorizada y eximia, sería motivo para mí de profunda y eterna gratitud.

F-566

Luciano de la Calzada Rodríguez

Con dicho motivo le ofrece el homenaje más fervoroso de admiración y el testimonio más rendido de sus respetos, su atto, y reconocido s. s.

q. b. s. m.,

TIRSO CAMACHO

s/c. en Alicante: Plaza Reina Victoria, 12.